

MESA

Carpeta.....

Legajo 2.....

Policía de la Provincia de Buenos Aires
Central de Inteligencia

ARCHIVO Y FICHERO

MESA "A"

CENTRO DE ACCION JUSTICIALISTA MEMBRINO N° 4

ASUL

Legajo n° 2.-

Acta de Cerramiento político CLAUSURADO

DIA..... MES..... AÑO.....

Ley 16.894 del 2 de Julio 1966

Por Antecedentes en Gargota 55 (Unid.Reg.nº.....

Acta nº..... - Mesa "A" (Clausuras de Comité

Políticos año 1966.-

CENTRO DE ACCION JUSTICIALISTA FEMENINO N° 4

(AZUL)

Presidenta.....Alicia Flores de Carbone

Sria.Gral.....Evelia Garcia de Llorente

Información obtenida del diario

"EL PERCON" de la localidad de Azul, de fecha 21 de Noviembre de
1959.-

VIENE, SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1959

Comunicado del Centro Justicialista

El siguiente comunicado fue leído a nuestra reunión el que trata sobre la constitución del Centro Justicialista y como se verá se ha clasificado de ingratas esta noticia por los que asistieron.

RECIBIMOS y publicamos:
Audi. 19 de noviembre de 1959. Al señor Presidente de la Junta Promotora del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, Compañero D. Federico Duruy. Av. Mitre 491, Avellaneda.

Estimado compañero, Me es grato dirigirme al compañero Pte. y demás miembros de esa H. J. P. con referencia a un episodio que puede ser de ingratas consecuencias para el desarrollo y éxito de la acción que compete a los Centros del Partido Justicialista. El hecho es el que surge de la novedad de haberse dado a publicidad la formación de un nuevo Centro Justicialista (que según los solicitantes de la publicación lleva el aditamento de N.º 4) dado como justificativo por la organización la circunstancia de perseguir "el integral cumplimiento de lo determinado en el Art. 36 de la carta orgánica" y haciendo figurar como constituyentes de la Comisión de un núcleo de afiliados cuya máxima es en los recursos periodísticos que acompaña.

El certificado de "ingratas" lo tal nos es, por cuanto de la misma de afiliados que figura como sostenedor, ras y organizaciones del futuro nuevo Centro, un gran número de ellas, la mayoría las firmado con autorización las planillas por los cuales se solicitará el reconocimiento del Centro N.º 1 que precede. Sus nombres son: Eloyse Begbeter, María De La Soles de Armentano, María Delia Grossi de Saravia, Femenica Danilo de Baselli, Elvira Celis López Claro de García, Violeta Blanca López Clivero, Irma Elías Gandolfo de Fustipaldi, Alicia Juana Pagés de Pirrelli, Elvira Perón de Duró, María Noemí Díaz de Diegues, Elvira Casanova de Núñez, Juana S. de Laborda, María Mercedes de Bolognini, Lucía A. Fucci de Rodríguez Boss, Norma Isabel Patisia, Amalia M. de Chaves,

Hermilia León de Rosco, Elvira Bartolomé, María A. Médica de González, Juana Rosetta de Vilasqueles, Blanca del Legajo Pastryera de Correa, María Gandolfo de Camboursa, Emma Guray, Dolores de Vaport, Juana Bolognini de Antón, Aída Bruno de Labordaga, Milba Pintos de Ferragraz, Teresa Gómez de Perreyra y María del Carmen Bilbao de Gilardoni.

Este Centro entiende que importa ya verdadero atentado, pues de permitirse que cada pequeño grupo de los señores pueda solicitar más de una vez la constitución de un Centro de Acción sin la proliferación de nuevos nombres, y el número de afiliados permanecería estancado. Lo más sugestivo del asunto es que se gana más que se gana a las organizaciones ya existentes presentes "en cooperación" en la asamblea realizada por este Centro el día 5 del corriente mes, registrando dicho acto con su firma y presencia según copia del acta obrera oportunamente a esa H. Junta Promotora, y desde no se hizo mención alguna sobre el referido art. 36 de la C. O. De la misma acta surge evidentemente que en dicha oportunidad el grupo minoritario hoy "disconformista" pretendió votar a su favor la asignación de la asamblea con intrínseca labor y resultados adversos. En vista de según tras las direcciones de dicho grupo ha determinado varias de rumbo y ha optado por crear un nuevo Centro que de ser reconocido por las autoridades partidarias, como va pareciendo según el Centro N.º 1, al brindarles sus propio local para las reuniones y para recibir adhesiones, producirá las y seguramente las profundas divisiones entre las afiliadas al Partido Justicialista de nuestra ciudad.

Es evidente que las maniobras que se han realizado hasta ahora tuvieron como objetivo el propósito de "dirigir" el Centro Femenino N.º 1 y que, al no contar con el apoyo decisivo que de la mayoría en las asambleas partidarias, que es la única voluntad que impone el desarrollo y desenvolvimiento regular de estos organismos que han sido de organizar y llevar a la práctica por comités técnicos, una mayoría que si bien no los lleva al fin propuesto, es sin duda, un obstáculo más que hay que salvar paso por paso, dentro de la mejor armonía y a flanelas, la ya difícil misión de sortear los límites y propósitos del Partido. Por ello es que resistimos ante esa H. Junta Promotora, la materialización de que ese alto organismo declare hasta que punto es posible que algunas de las intenciones puedan ser o no obstatando y dificultando la gestión que dentro de nuestros medios fue llevada a cumplimiento con toda lealtad, patriotismo, y desahogo.

Saludamos al señor Compañero y demás integrantes de esa H. J. Promotora, muy atte. — Alicia Flores de Garbani, presidenta; Evelyn García de Lorenzo, Srta. Gra.

El siguiente comunicado fue leído a nuestra reunión el que trata sobre la constitución del Centro Femenino N.º 1 y que, al no contar con el apoyo decisivo que de la mayoría en las asambleas partidarias, que es la única voluntad que impone el desarrollo y desenvolvimiento regular de estos organismos que han sido de organizar y llevar a la práctica por comités técnicos, una mayoría que si bien no los lleva al fin propuesto, es sin duda, un obstáculo más que hay que salvar paso por paso, dentro de la mejor armonía y a flanelas, la ya difícil misión de sortear los límites y propósitos del Partido. Por ello es que resistimos ante esa H. Junta Promotora, la materialización de que ese alto organismo declare hasta que punto es posible que algunas de las intenciones puedan ser o no obstatando y dificultando la gestión que dentro de nuestros medios fue llevada a cumplimiento con toda lealtad, patriotismo, y desahogo.

Saludamos al señor Compañero y demás integrantes de esa H. J. Promotora, muy atte. — Alicia Flores de Garbani, presidenta; Evelyn García de Lorenzo, Srta. Gra.

EL TIEMPO

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1980

Comisión promotora de un nuevo Centro Justicialista Femenino

Recibimos y publicamos la siguiente información:

"Con el fin de cumplimentar plenamente el artículo 99 de la Carta Orgánica del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, que establece las funciones y tareas de los Centros de Acción, las afiliadas que firman el pie se constituyen en una comisión promotora de un nuevo Centro de Acción Justicialista Femenino que llevará el número 2074.

"Provisionalmente se localizará el del Centro de Acción Justicialista Masculino sito en la ciudad de Azul, esquina Moreno y Humberto 10, donde las afiliadas al partido y simpatizantes podrán concurrir a formular su adhesión los días martes, jueves y sábados, horas 18 a 20.

"En su oportunidad esta Comisión Provincial convocará a asamblea, una vez obtenido el reconocimiento por los órganos partidarios, para la elección de autoridades. Finalmente se exhibe a todas las compañeras y a todas las mujeres de Azul a través intensamente por la grandeza de la Nación y por la causa del pueblo, que Juan Perón al frente reimplantará los derechos nacionales usurpados por la Justicialista, la independencia

económica y la soberanía política, hoy proscripción de rosa. Una patria por el retrogrado al primer poseer, el vasallaje al extranjero y el fraude como sistema.

"Azuil, 26 de noviembre de 1980. — María A. M. de Hidalgo, María Lolita O. de Peraltola Reyes, Haydée Boghador, Evangelina D. de Roselli, Evangelina L. D. de Escoto, Anabela M. de Chávez, Alicia Pagés, Violeta B. López Claro, A. Brundis, María P. de Diéguez, Juana B. de Antón, Doris Bae, Gabriela Maldonado, Nereida Dal, Isabel Blanco Hilda López, Fabiana G. de González, R. del Carmen Pérez, R. Pavón, Angélica González, R. U. de Nolasco, Elvira Rosellón, Elvira Celia López, Irma Balbo, Irma Edith González, María Páez, Nilda C. de Sorres, Blanca Irma Dávalos, Margarita Morán, María Luisa Castellanos, Victoria R. de Sánchez, María D. Bal, Beatriz Blasco, S. J. de Casanova, Milva P. de Ferrero, Ana S. de La Torre, El Lago de Colón, Ana B. de Macías, Mercedes Castellón, Yvonne C. de Ferrero, C. Bilsa, Carmen Ferrer, Carmen C. de Armentano, María C. de Armentano, Hilda L. de Lascañas, Beatriz S. de Castro y Lolita Zapitini."

23